

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AGROCONSORCIO ANDINO S.A.
“AGROCOANDISA”**

En Otón, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, en el local de la compañía AGROCONSORCIO ANDINO S.A.” AGROCOANDISA”, ubicado en la Panamericana Norte Km. 34, siendo las 16:00 Hrs., se reúne la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a fin de conocer el orden del día, constante en la respectiva convocatoria publicada en la prensa.

El capital pagado se encuentra representado en esta Junta, de la siguiente forma:

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	No. DE ACIONES
-----	-----	-----
QUEVEDO PINZON ADRIANA	720,00	72
TERAN MADERA ELENA	80,00	8
	-----	-----
T O T A L	US\$ 800,00	80
	=====	=====

ASISTENTES.-

Dra. Elena Terán de Egas, Gerente General
Sra. Adriana Quevedo P., Presidenta

Preside la reunión la Sra. Adriana Quevedo P. en su calidad de Presidenta de la Compañía, actúa como Secretaria la Dra. Elena Terán de Egas, Gerente General de la Empresa.

Se aprueba el orden del día y se procede a tratar cada uno de los puntos constantes en la convocatoria que debe adjuntarse en el libro de expedientes.

**1.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMI
COMISARIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

La Dra. Elena Terán, da lectura al Informe de Administrador y la Dra. Sandra Salazar de igual manera, da lectura el Informe de Comisarios por el ejercicio económico 2015.

Las señoras accionistas, aprueban por unanimidad y sin observación alguna, los Informes de Administrador y Comisarios.

**2.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO,**



ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Señora Presidenta manifiesta conocer con la debida oportunidad y en forma pormenorizada el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambios de patrimonio y notas a los estados financieros consignando su voto sin modificación alguna.

La Señora Gerente se abstiene de votar por ser la administradora de la empresa.

3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Solicito a la Señora Presidenta que la utilidad obtenida en este ejercicio económico, luego de cumplir con el pago del Impuesto a la Renta, esta se distribuya incluyendo lo de años anteriores y se mantenga contablemente en Dividendos por Pagar, hasta tener liquidez y poder cancelar lo más pronto posible.

La Sra. Adriana Quevedo aprueba la solicitud hecha por la señora Gerente.

4.- DESIGNAR A LOS COMISARIOS.

La Señora Presidenta, solicita a la Dra. Elena Terán, Gerente de la compañía, ratifique a la Dra. Sandra Salazar y Lic. Erika Muñoz como Comisarias de la Compañía.

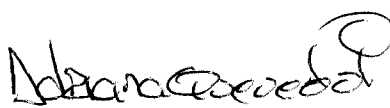
Lo solicitado es aprobado por unanimidad sin cambio alguno.

Sin tener otro punto que tratar y, luego de treinta minutos de receso para redactar esta Acta, se reinstala la sesión, se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, sin modificaciones.

Siendo las diez y siete horas diez minutos, se levanta la sesión.



DRA. ELENA TERAN DE EGAS
GERENTE/ SECRETARIO



SRA. ADRIANA QUEVEDO P.
PRESIDENTA